

ELECCIONES 2026

El sur contra el pacto mafioso



Electoral

Analizamos planes de gobierno de cinco candidatos

Pág. 3

Política

Incremento Patrimonial de los congresistas de Cusco y Apurímac

Pág. 6

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Voces de los líderes y lideresas del sur

Pág. 14

Sumario

- 3** *Al “pacto mafioso” no le importa el sur.*
- 6** *Incremento de patrimonio y cuestionamientos a los congresistas.*
- 8** *Ejes para defender los derechos en el sur.*
- 10** *Crespo: un proyecto de oro que pone en riesgo la cabecera de cuenca.*
- 12** *Gobernar el agua es gobernar el territorio.*
- 14** *Sin nuestra voz no hay democracia.*
- 15** *Nos quitaron la paridad. Queremos ser parte del poder.*
- 16** *El sur produce la riqueza que nunca le llega.*

El Sur defenderá sus territorios y sus derechos

El sur andino se erige, una vez más, como el epicentro determinante del proceso electoral y la defensa de sus derechos, no solo por sus históricas agendas de postergación, sino por un rol político consolidado en la resistencia democrática de los últimos años. El voto de nuestra región no es una simple estadística; es un acto de conciencia canalizado contra el pacto mafioso que ha desmantelado la precaria institucionalidad y la democracia de nuestro país. Esta voluntad electoral nace como respuesta a décadas de exclusión estructural y, fundamentalmente, ante el silencio cómplice de partidos y candidatos frente a la violencia estructural. Las regiones del sur, que ejercieron su legítimo derecho a la protesta, recibieron como respuesta las balas del gobierno de Dina Boluarte y una política sistemática de impunidad que hoy bloquea la justicia para nuestros asesinados.

Cuando hablamos de “pacto mafioso”, nos referimos con precisión a la coalición de fuerzas políticas que, desde el Congreso de la República, han capturado el Estado. Este bloque ha modificado la Constitución para someterla a intereses particulares, aprobando leyes pro-crimen y contrarreformas que vulneran derechos fundamentales bajo un sesgo autoritario y conservador.

En esta coyuntura, la movilización ciudadana en las urnas es imperativa. Es crucial comprender que la primera vuelta definirá la composición del Senado y la Cámara de Diputados. Bajo el nuevo sistema bicameral, este poder legislativo ostentará un poder político superior a la del propio Ejecutivo. El objetivo de la coalición mafiosa es claro: forzar una segunda vuelta entre sus propios aliados para garantizar la continuidad de la corrupción institucional y la captura definitiva del Estado.

Pese a este escenario gris de crisis democrática, los pueblos del sur mantienen su dignidad y resistencia. Abrazamos nuestra cultura, historia y nuestras apuestas colectivas con la esperanza intacta de construir una sociedad justa y plural que reconozca nuestros derechos.

COMITÉ EDITORIAL:

APRODEH - Apurímac

Centro Bartolome de Las Casas

Cedep Ayllu

Derechos Humanos Sin Fronteras

EDITOR PERIODÍSTICO:

Wilson Chilo L.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Victor Ligarda Alarcón

FOTO PORTADA:

Mujeres de la provincia de paruro en Congreso de Mujeres

CORREO:

pulsoregionaldecusco@gmail.com

FACEBOOK:

[Pulso Regional Cusco](https://www.facebook.com/PulsoRegionalCusco)

Al “pacto mafioso” no le importa el sur

Analizamos planes de gobierno de cinco candidatos con presencia en las encuestas en los ejes que más importan al sur andino.



Foto: Candidatos del pacto - Internet.

“

Las regiones del sur son las más postegadas por el centralismo neoliberal y la desigualdad que genera”



Por: Rudy Roca Rozas
– Derechos Humanos Sin Fronteras

Estas son una de las elecciones más inciertas desde la post dictadura, a pocos días de la primera vuelta hay tantos escenarios abiertos como encuestas. En un contexto donde la sociedad peruana oscila entre la angustia del día a día y la fatiga por tanta noticia de asesinatos y secuestros, que hacen que la ciudadanía este muy poco interesada en el proceso eleccionario en curso, o que

simplemente no vea un candidato o candidata que pueda alentar su adhesión. Pero este marcado desinterés por lo electoral no debe entenderse como una respuesta pasiva a los problemas estructurales que nos aquejan como país, antes bien es una respuesta política de una mayoría ciudadana a unas elecciones tramadas por el “pacto mafioso”, donde se ha proscrito a todo candidato que representaba una amenaza para sus intereses, y esto se ha ido dando sin importar la posición ideológica de sus adversarios pues lograron inhabilitar a liderazgos políticos de centro como Martín Vizcarra, o más a la izquierda como el ex presidente Pedro

Castillo y el radical Antauro Humala. Y para apuntalar más su poder, han hecho una serie de reformas donde el Senado puede vacar presidentes, pero nadie puede disolverlo. Y aunque la política peruana siempre padeció la falta de liderazgos que estén a la altura de nuestras necesidades y anhelos, el escenario fraguado por el “pacto mafioso” está colocando en una desventaja a la mayoría ciudadana, que por ahora no encuentra una alternativa sólida y aglutinante para hacerles frente. Y eso es lo que está sucediendo en el sur peruano donde se concentra una gran cantidad de indecisos y personas que votarían en blanco/viciado. Las regiones del sur son las más golpeadas por el centralismo neoliberal y la desigualdad que genera, y también las regiones del sur son de las más reprimidas por los diferentes gobiernos.

Pero también es en el sur donde se decidirá quién pueda vencer al “pacto mafioso”, para eso tendrán que hilar fino las candidaturas y organizaciones que intentan representar el malestar de esa mayoría ciudadana, que tiene al sur como bastión y vanguardia.

Desde Pulso Regional queremos contribuir al debate y a la información activa en estas últimas semanas previas a la elección presidencial, para eso hemos revisado críticamente planes de gobierno de 5 organizaciones del “pacto mafioso”, sobre todo desde el enfoque de protección y exigencia de derechos, así como desde nuestro posicionamiento desde el sur andino, que no solo es geográfico sino también político. Y esto es lo que hemos encontrado.



Es en el sur donde se decidirá quién pueda vencer al “pacto mafioso”

ANÁLISIS POR EJE TEMÁTICO

EJE 1 · MINERÍA Y EXTRACTIVISMO

Ninguno de los cinco partidos analizados plantea límites claros al extractivismo ni mecanismos de consulta previa con comunidades indígenas. La diferencia entre partidos está en su apuesta por desregular: APP y Fuerza Popular llevan la vanguardia con propuestas de ‘fast track’ y ventanillas únicas digitales. El patrón más preocupante es el silencio sobre los conflictos activos en Espinar, Chumbivilcas y Cotabambas: ningún plan de gobierno los menciona.

EJE 2 · AGRICULTURA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

En agricultura, todos los partidos hablan de productividad y competitividad. Ninguno desarrolla un enfoque de soberanía alimentaria. La agricultura familiar campesina —que en el sur andino sostiene la seguridad alimentaria— aparece en los planes como un dato, no como un sujeto de política pública. Más grave aún: ningún plan establece una relación entre la protección del agro y la defensa del territorio frente a la expansión extractiva. En el sur andino, minería y agricultura no son sectores separados: compiten por el mismo agua, la misma tierra.

EJE 3 · ENERGÍA E HIDROCARBUROS

El gas de Camisea es el gran ausente de las propuestas dirigidas al sur andino. Mientras los candidatos debaten sobre la masificación del gas en Lima y la costa, la región donde se extrae el recurso —Cusco— sigue esperando beneficios concretos.

El enfoque predominante es urbano-costeño: el sur produce el gas, pero los pla-

nes de gobierno lo piensan para el norte y el centro del país.

EJE 4 · DERECHOS HUMANOS Y DEFENSA DEL TERRITORIO

En derechos humanos, el patrón es claro: cuando los planes mencionan ‘orden y seguridad’, el derecho a la protesta queda en el lado opuesto. Renovación Popular y País para Todos tienen los enfoques más explícitos en esta tensión. Ningún partido desarrolla medidas concretas para proteger a defensoras y defensores del territorio ni para desactivar la criminalización de la protesta social.

EJE 5 · MUJERES Y GÉNERO CON ENFOQUE TERRITORIAL

Cinco planes de gobierno analizados, las mujeres rurales e indígenas son beneficiarias de programas sociales, no actoras políticas. Ningún partido reconoce el rol de las mujeres en la defensa del territorio. Ninguno plantea una agenda de género vinculada al extractivismo: sin mencionar el impacto diferenciado de la minería en la salud y los medios de vida de las mujeres del sur andino.



Ninguno de los cinco candidatos plantea límites claros al extractivismo ni mecanismos de consulta previa con comunidades indígenas”

“Los planes de gobierno muestran una contradicción central: hablan de desarrollo sostenible y al mismo tiempo proponen desregular y acelerar proyectos que afectan directamente a comunidades que nunca fueron consultadas”.

Cuadro: Elaboración propia.

AUSENTE O EVASIVO

MENCIÓN PARCIAL

PROPUESTA DESARROLLADA

| PARTIDO | Minería y Extractivismo | Agricultura y Soberanía Alimentaria | Energía e Hidrocarburos | Derechos Humanos y Territorio | Mujeres y Género |
|--|---|--|---|--|---|
| Renovación Popular  | <p>AUSENTE</p> <p>Sin consulta previa, ni límites de controles ambientales</p> | <p>PARCIAL</p> <p>Producción local subordinada a la lógica de mercado</p> | <p>AUSENTE</p> <p>Enfoque urbano-costeño; silencio al sur andino y los derechos territoriales</p> | <p>AUSENTE</p> <p>Orden y seguridad, sin garantías para proteger a defensores</p> | <p>AUSENTE</p> <p>Mujer como familia, no como actora política, sin enfoque de género</p> |
| Fuerza Popular  | <p>AUSENTE</p> <p>Busca acelerar proyectos mineros; promueve la inversión sobre participación y/o consulta ciudadana</p> | <p>PARCIAL</p> <p>Productividad y competitividad sin soberanía alimentaria, no prioriza la agricultura familiar</p> | <p>PARCIAL</p> <p>Omite consulta previa y derechos de los pueblos indígenas, no menciona beneficio de las regiones del sur</p> | <p>AUSENTE</p> <p>Enfoque asistencial; ignora a mujeres indígenas</p> | <p>AUSENTE</p> <p>Predomina enfoque asistencial; sin agenda para mujeres rurales o indígenas</p> |
| APP  | <p>AUSENTE</p> <p>Plantea desregulación administrativa para impulsar proyectos, sin mención a la consulta previa</p> | <p>PARCIAL</p> <p>Desarrollo agrario sin defensa del territorio y soberanía, ni agricultura familiar</p> | <p>AUSENTE</p> <p>Shock de desregulación; omite impactos al sur y los pueblos indígenas</p> | <p>AUSENTE</p> <p>DDHH generales; sin cuestionamiento a la criminalización de la protesta</p> | <p>AUSENTE</p> <p>No reconoce como actoras a mujeres rurales o indígena</p> |
| Podemos Perú  | <p>PARCIAL</p> <p>Formalización sin abordar gran minería a tajo, silencio la consulta previa y omite los límites ambientales</p> | <p>PARCIAL</p> <p>Infraestructura agraria sin soberanía alimentaria</p> | <p>PARCIAL</p> <p>Gestión y soberanía; sin propuestas concretas</p> | <p>PARCIAL</p> <p>Justicia social general; elude lo territorial</p> | <p>AUSENTE</p> <p>Igualdad de oportunidades; sin eje territorial</p> |
| País para Todos  | <p>PARCIAL</p> <p>Minería sostenible general; sin política integral</p> | <p>PARCIAL</p> <p>Productividad y empleo; sin soberanía alimentaria</p> | <p>AUSENTE</p> <p>Silencio sobre gas e hidrocarburos en el sur</p> | <p>PARCIAL</p> <p>Énfasis en seguridad; tensióna derecho a protesta</p> | <p>PARCIAL</p> <p>Igualdad de oportunidades; sin eje territorial</p> |

Incremento de patrimonio y cuestionamientos a los congresistas

Un análisis de las declaraciones juradas ante la Contraloría revela incrementos patrimoniales de hasta el 570%, mientras los parlamentarios de Cusco y Apurímac aseguran su reelección.



Foto: Congresistas de Cusco y Apurímac - Fotos internet.

La transición hacia las Elecciones Generales 2026 ha puesto bajo la lupa el desempeño de los representantes de Cusco y Apurímac en el periodo 2021-2026. Más allá de su labor legislativa, el análisis de sus Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas (DJIB) presentadas ante la Contraloría General de la República revela un crecimiento sostenido en sus activos, principalmente en el rubro de otros, en paralelo a una

serie de investigaciones fiscales abiertas.

El Ranking del Incremento: Cusco y Apurímac

En Cusco, el caso de mayor crecimiento porcentual en liquidez es el de Guido Bellido Ugarte. Al inicio de su gestión en 2021, el parlamentario declaró S/ 50,000 en el rubro de "Otros" (ahorros y depósitos). Para el año 2023, esta cifra ascen-

dió a S/ 335,011.08, lo que representa un incremento del 570% solo en ese rubro. Bellido, quien fue primer ministro y pasó por las filas de Perú Libre y Perú Bicentenario, busca ahora su permanencia en el legislativo a través del partido Podemos Perú.

En Apurímac, la congresista María Taipe Coronado registra el ascenso patrimonial más pronunciado de su región. En 2021, su patrimonio total declarado

ELECTORAL

fue de S/ 71,700. Para el cierre de 2024, su declaración periódica alcanzó los S/ 456,512.33. Este crecimiento de 536% en tres años, que pasaron de apenas S/ 4,200 a S/ 389,012.33. Taipe, electa originalmente por Perú Libre, mantiene su intención de postular a la reelección en las filas de Perú Libre.

Cuestionamientos y Procesos Judiciales

El patrimonio no es el único indicador bajo escrutinio. En Cusco, Alejandro Soto Reyes (Alianza para el Progreso), expresidente del Congreso, ha sido objeto de diversos cuestionamientos. Entre ellos, la investigación fiscal por el denominado caso “fábrica de trolls”, que indaga el presunto uso de trabajadores de su despacho para financiar y operar campañas en redes sociales.

A ello se suman las críticas por la promulgación de la Ley N.º 31751 —conocida mediáticamente como “Ley Soto”—, observada por especialistas debido a que modifica los plazos de prescripción en procesos penales y podría favorecer a personas investigadas por corrupción. La norma fue aprobada en un contexto en el que el propio Soto enfrentaba investigaciones, lo que generó cuestionamientos por un posible conflicto de interés. Soto postula nuevamente bajo el sello de Alianza para el Progreso.

Por su parte, Luis Ángel Aragón (Acción Popular), quien también ha visto crecer su patrimonio total de S/ 574,103 a S/ 941,967 entre 2021 y 2024, se encuentra involucrado en el caso “Los Niños”. La Fiscalía lo investiga por presunta organización criminal y tráfico de influencias agravado.

En el plano electoral, Aragón intentó postular a la Cámara de Diputados en las elecciones 2026; sin embargo, su candidatura fue declarada improcedente por el Jurado Electoral Especial de Cusco debido a irregularidades en su inscripción. Posteriormente, el Jurado Nacional de Elecciones confirmó la decisión y rechazó su apelación, dejándolo fuera de la contienda electoral.

La ruta hacia la reelección 2026

Pese a las investigaciones, la mayoría de los congresistas actuales han asegurado

espacios en organizaciones políticas para el proceso de 2026. En Apurímac, Elizabeth Taipe (Perú Libre), quien enfrenta una investigación por el presunto delito de concusión (recorte de sueldos o “mochasueldos”), y Paul Gutiérrez Ticona, investigado por el uso de Inteligencia Artificial para redactar proyectos de ley y por el caso “Los Niños”, se mantienen activos en la carrera electoral por Perú Libre y el Bloque Magisterial, respectivamente.

En Cusco, Katy Ugarte, vinculada también al caso de recorte de sueldos a sus trabajadores y a la presunta compra de votos para evitar su censura, está postulando con Progreseemos para el senado nacional.



En Cusco, el caso de mayor crecimiento porcentual en liquidez es el de Guido Bellido Ugarte, 570% de incremento en el rubro otros”

| NOMBRE Y REGIÓN | PATRIMONIO INICIAL 2021 | PATRIMONIO FINAL 2025 | CRECIMIENTO TOTAL |
|---|-------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| - CUSCO - 5 ESCAÑOS | | | |
| Guido Bellido Ugarte CUSCO | S/ 30,000.00 | S/ 668,369.34 | +2,127.9% ACUMULADO |
| Katy Ugarte Mamani CUSCO | S/ 230,564.75 | S/ 940,210.81 | +307.8% ACUMULADO |
| Alejandro Soto Reyes CUSCO | S/ 459,080.00 | S/ 1,137,014.24 | +147.7% ACUMULADO |
| Ruth Luque Ibarra CUSCO | S/ 281,090.85 | S/ 692,235.84 | +146.3% ACUMULADO |
| Luis Ángel Aragón Carreño CUSCO | S/ 889,200.00 | S/ 1,936,400.75 | +117.8% ACUMULADO |
| - APURÍMAC - 2 ESCAÑOS | | | |
| María Elizabeth Taipe Coronado APURÍMAC | S/ 71,700.00 | S/ 612,522.41 | +754.3% ACUMULADO |
| Pizarro Rozas Chirinos APURÍMAC | S/ 595,000.00 | S/ 815,071.08 | +36.9% ACUMULADO |

Fuente: Declaraciones juradas ante la Contraloría General de la República - Elaboración propia.

Agenda de consenso por los derechos humanos

Agenda construida de manera participativa por más de 150 organizaciones del país, que fue presentada en diferentes regiones.

1

Justicia

Verdad, Justicia y Reparación frente a la impunidad

El sur andino concentró la mayor cantidad de víctimas mortales y heridos durante la represión de las protestas de fines de 2022 e inicios de 2023, particularmente en Ayacucho y Puno, con repercusiones directas en Cusco y Apurímac. Se exige:

- Investigaciones independientes para identificar y sancionar responsables de ejecuciones extrajudiciales y torturas.
- Plan integral de reparaciones (apoyo económico, de salud y psicosocial) para víctimas y familiares.
- Garantías de no repetición de las violaciones documentadas.

2

Democracia

Defensa de la Democracia y el Estado de Derecho

La captura de organismos autónomos, el debilitamiento del sistema electoral y la aprobación de leyes que limitan la participación ciudadana han agravado la desconfianza histórica en el sur andino y cierran las vías democráticas para las demandas territoriales y ambientales. Se exige:

- Recuperar la independencia del Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo.
- Derogar leyes que limitan la fiscalización ciudadana y la participación política.
- Respetar la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos.

3

Protección

Protección frente a la criminalización de la protesta

El sur andino enfrenta la persecución sistemática de líderes y lideresas sociales, defensores de derechos humanos y ciudadanos que ejercen su derecho a la protesta para defender sus territorios frente a modelos extractivistas sin consentimiento. Se exige:

- Derogar las normas que amparan la impunidad policial ante el uso excesivo de la fuerza.
- Eliminar el uso de tipos penales ambiguos (“terrorismo”, “organización criminal”) contra manifestantes.



Alertas: lo que proponen algunos candidatos

Análisis de planes de gobierno realizado por el Coordinadora Nacional por los Derechos Humanos.

SEGURIDAD Y FUERZAS DEL ORDEN

MILITARIZACIÓN DE DISTRITOS O ZONAS SIN PROTOCOLOS DE FUERZA PROPORCIONAL

Fuerza Popular, Somos Perú, Renovación Popular.

INIMPUTABILIDAD Y BLINDAJE JUDICIAL PARA POLICÍAS Y MILITARES

Fuerza Popular, Renovación Popular, Avanza País, Podemos Perú.

JUSTICIA MILITAR PARA DELITOS COMUNES; USO DE ARMAS DE FUEGO CON DISCRECIONALIDAD AMPLIADA

Renovación Popular, Fuerza Popular - Uso de armas: Avanza País, Renovación Popular, Podemos Perú.

TERRITORIO, PUEBLOS INDÍGENAS Y AMBIENTE

EXPANSIÓN MINERA Y ENERGÉTICA SIN CONSULTA PREVIA A PUEBLOS INDÍGENAS

Renovación Popular, Avanza País, Fuerza Popular, Podemos Perú.

AVANCE DE INFRAESTRUCTURA EN SELVA VIRGEN; FORMALIZACIÓN DE MINERÍA EN ZONAS SENSIBLES

Fuerza Popular, Somos Perú, Alianza para el Progreso, Perú Primero.



Nota metodológica

Las alertas corresponden al análisis de planes de gobierno realizado por CNDDHH, presentado en su campaña electoral 2026. solo se consideran partidos con propuestas explícitas identificadas en dicho análisis. no se atribuye información que no conste en el documento fuente.

4 Partidos

PROPONEN LA PENA DE MUERTE

5 Partidos

PROPONEN RETIRO O RESTRICCIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA DE DDHH

14 Partidos

PARTIDOS PROPONEN ELIMINACIÓN O FUSIÓN DE MINISTERIOS

GÉNERO, DIVERSIDADES Y LIBERTAD DE PRENSA

RESTRICCIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y ELIMINACIÓN O RESTRICCIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)

Renovación Popular, Fuerza Popular, Avanza País.

LIBERTAD DE PRENSA: CONTROL DE CONTENIDOS BAJO SUPUESTA "NOTICIAS FALSAS" Y PENAS CONTRA LA DIFAMACIÓN

Fuerza Popular, Renovación Popular, Podemos Perú.

LGTBIQ+: VISIÓN CONSERVADORA DE LA FAMILIA; PATOLOGIZACIÓN O BARRERAS EN SALUD A PERSONAS LGTBIQ+

Renovación Popular, Fuerza Popular, Podemos Perú - Patologización: Renovación Popular.

Crespo: un proyecto de oro que pone en riesgo la cabecera de cuenca

Las comunidades de Chumbivilcas siguen en pie de lucha para defender el río Santo Tomás y el Nevado Curasma.



Por: **Wilson Chilo L.**
- **Derechos Humanos Sin Fronteras**

Desde el 2 de marzo de 2026, las organizaciones sociales de los distritos de Llusco, Quiñota, Colquemarca y Ccapacmarca mantienen una medida de lucha indefinida bajo el lema “Agua sí, mina no”. La demanda es concreta: impedir que la Compañía Minera Crespo SAC instale una planta de lixiviación en la zona del Nevado Huanzo —considerada la principal fuente de agua de la cuenca del río Santo Tomás— sin garantías ambientales ni proceso de diálogo transparente con las comunidades.

REUNIÓN DEL 25 DE MARZO: COMPROMISOS SIN RESOLUCIÓN
El miércoles 25 de marzo, en el Teatro Municipal de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas en Santo Tomás, se realizó una reunión multisectorial donde asistieron representantes del MINEM,

INAIGEM, ANA, la Congresista Ruth Luque Ibarra, alcaldes distritales y dirigentes comunales. Ningún ministro estuvo presente.

Luis Huamani Fuentes, presidente del

“

Santo Tomás es un área de influencia directa, cabecera de cuenca. Lo que viene cometiendo la empresa minera Crespo es un delito ambiental, ya que existen glaciares y el propio ANA no cumple su trabajo”

+20

Días de protesta ininterrumpida

41

Fuentes de agua en riesgo en Chumbivilcas

5

Puntos con hielo macizo confirmados por INAIGEM

“

“Nosotros no queremos que la empresa Crespo trabaje en la cabecera de cuenca, vamos a luchar hasta el último, el agua es vida para nosotros, con agua regamos nuestras chacras”

Margarita Rojas Quehue
· **Lideresa De La Provincia De Chumbivilcas**

FUDICH, señaló en la reunión que Chumbivilcas cuenta con 41 fuentes de agua y que el Distrito de Santo Tomás está siendo amenazado, e increpó a los funcionarios del Estado por las autorizaciones otorgadas a la minera Crespo.

El equipo técnico de la municipalidad provincial expuso irregularidades en los criterios técnicos del proyecto, presentadas previamente ante los organismos correspondientes.

Tal como indica el acta de la reunión, los ingenieros Luis Guillén y Edison Ancalla sostuvieron que se han vulnerado derechos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Energía y Minas, SENACE y el Ministerio de Cultura, que otorgaron licencias de impacto ambiental a la empresa. Señalaron además que la comunidad de Collpa Ccacasahui fue privada del derecho a la consulta previa a partir de un informe de una consultora del año 2014.

El ingeniero Edison Ancalla fue categórico: “Santo Tomás es un área de influencia directa, cabecera de cuenca. Lo que viene cometiendo la empresa minera Crespo es un delito ambiental, ya que existen glaciares y el propio ANA no cumple su trabajo”.

LA CONSULTA PREVIA QUE NUNCA SE HIZO

El Coordinador Regional del MINEM, Jorge Segura Quiñones, reconoció en la reunión que la comunidad de Llusco no reunía las características de pueblo originario según una resolución de Energía y Minas de 2013, y que por eso no se realizó la consulta previa en ese momento. Sin embargo, desde 2016 el Ministerio de Cultura identificó a las comunidades de Llusco como pueblos originarios.

La consulta previa fue reconocida recién en 2016, tres años después de otorgada la autorización a la minera Crespo.

La abogada Yudith Conto Cantero, que representa a las comunidades en la acción de amparo presentada ante el 1° Juzgado Mixto de Santo Tomás, es contundente: “La consulta previa es un derecho, no un trámite administrativo, y no se realizó en la comunidad de Collpa Ccashahui”.

LOS GLACIARES QUE LA EMPRESA NIEGA

Mientras la empresa minera Crespo sostiene en su contestación a la demanda que no existen cabeceras de cuenca ni glaciares en la zona, el informe del INAI-

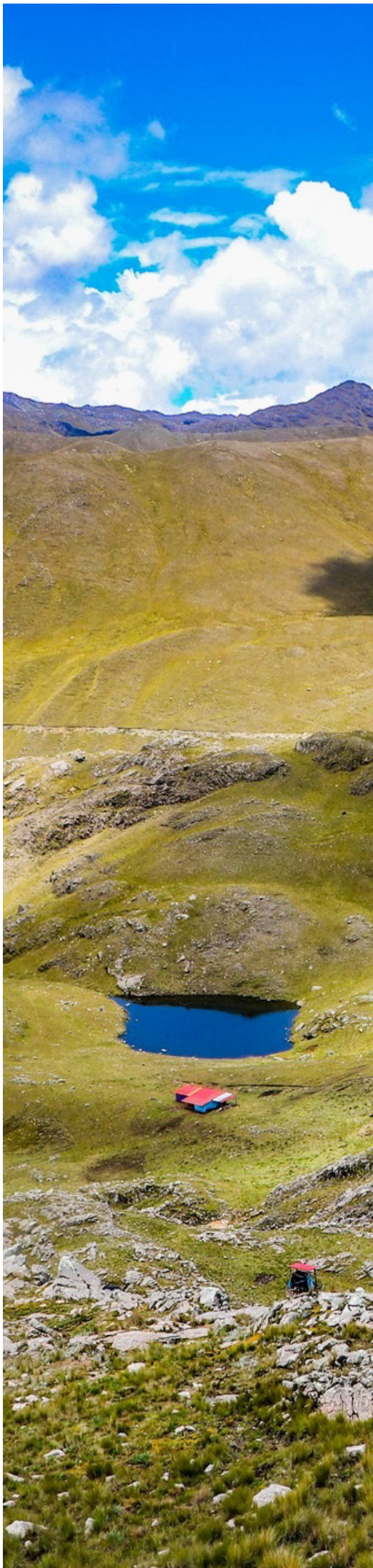
GEM del 27 de mayo de 2025 —elaborado en la cordillera Huanzo, sector Curasma— confirma la presencia de hielo macizo en cinco puntos distintos de la zona, documentando glaciares de roca, relictos glaciares y reservas de hielo fósil. La Ley N° 29338 y su modificatoria Ley N° 30640 prohíben actividades que afecten el funcionamiento de las cabeceras de cuenca y restringen las actividades extractivas que pongan en riesgo la disponibilidad del agua. Según la abogada Conto Cantero: “No puede haber ningún proceso extractivo en cabecera de cuenca porque se estaría poniendo en peligro todo el agua potable de Santo Tomás”.

ESTADO AUSENTE, COMUNIDADES EN PROTESTA

Al cierre de esta edición, la población de Chumbivilcas ratifica su decisión de continuar con las medidas de fuerza. Este conflicto pone en evidencia la deuda del Estado con las comunidades campesinas del sur andino: la protección de las cabeceras de cuenca y el cumplimiento del derecho a la consulta previa no son negociables. El agua que nace en el Nevado Curasma no abastece a una empresa. Abastece a miles de familias.



Foto: Zona cercana a Apu Curasma, pozo temporal de la minera Crespo en Chumbivilcas.



Gobernar el agua es gobernar el territorio

Andrés Alencastre, economista y exministro de Desarrollo Agrario y Riego, advierte que los planes de gobierno de los candidatos reducen el agua a infraestructura y olvidan a las comunidades que la cuidan desde hace siglos.



Por: **Luis Fernando Lupinta**
– Cedep Ayllu

En un contexto marcado por la campaña electoral y los crecientes desafíos en la gestión de los recursos naturales, el agua sigue siendo un tema crucial, aunque no siempre prioritario en la agenda política. Para comprender mejor esta problemática, conversamos con Andrés Alencastre, economista y exministro de Desarrollo Agrario y Riego del Perú, quien reflexiona sobre la gobernanza del agua y los retos que enfrenta el país.

¿Cómo definiría la gobernanza del agua en el contexto actual?

La gobernanza es un concepto complejo en el que deben estar presentes, de manera inseparable, quienes gobiernan y quienes son gobernados. Esta relación es clave: si ambos logran articularse, se puede hablar de una buena gobernanza. No se trata de una lógica vertical de

imposición, sino de una construcción colectiva basada en consensos. La gobernanza será más sólida en la medida en que se construyan acuerdos, se compartan conocimientos, se desarrollen estrategias conjuntas y se logren resultados colectivos.



La gobernanza será más sólida en la medida en que se construyan acuerdos, se compartan conocimientos, se desarrollen estrategias conjuntas y se logren resultados colectivos”



Reconocer a las comunidades como actores con capacidad de autogobierno y entender al país desde sus cuencas permitiría avanzar hacia una gobernanza del agua más justa y sostenible”

En medio de esta campaña electoral, ¿cree que el agua está siendo priorizada por los candidatos?

Existen distintas formas de concebir el agua. Una de ellas la reduce a un “recurso hídrico”, despojándola de su dimensión simbólica y vital. Otra la reconoce como madre, vinculada a los ecosistemas, la cultura y la vida, desde el respeto y la reciprocidad.

Pero ninguna de estas dos visiones se refleja de manera integral en los planes de gobierno. Lo que predomina un enfoque centrado en la infraestructura, donde cerrar brechas se asocia a la construcción de obras hidráulicas y megaproyectos, dejando de lado el fortalecimiento de capacidades de gestión y la participación de las comunidades.

También hay posturas que limitan la gestión del agua al uso agrícola o al acceso a agua potable y saneamiento. Incluso cuando se incorporan conceptos como infraestructura natural o siembra y cosecha de agua, estos suelen entenderse como intervenciones técnicas y no como procesos sociales articulados al territorio. En ese sentido, se evidencia una tensión entre una mirada sectorial y fragmentada frente a una visión integral. Finalmente, los planes de gobierno terminan siendo listados de obras, sin considerar la complejidad de los territorios.

¿Qué recomendaría a quienes aspiran a gobernar el país?

Tres cosas. Primero, impulsar una descentralización real basada en macrorregiones con identidad territorial.

Segundo, reorganizar el aparato estatal en función de las cuencas, integrando a las comunidades en la gestión.

Y tercero, promover la construcción de planes de vida desde las comunidades, pasando de una planificación vertical a una que nazca desde los territorios.

Reconocer a las comunidades como actores con capacidad de autogobierno y entender al país desde sus cuencas permitiría avanzar hacia una gobernanza del agua más justa y sostenible.



Foto: Andrés Alencastre, economista y exministro de Desarrollo Agrario y Riego.



Foto: Siembra y cosecha de agua en Paruro - Cedep Ayllu.

Sin nuestra voz no hay democracia

*Voces de líderes y
lideresas de Cusco y
Apurímac.*



rica en recursos. Apurímac tiene minería, tiene riqueza, pero su gente sigue siendo pobre. Eso es una contradicción profunda. El problema no es solo económico, es ético. ¿Dónde están esos recursos? ¿Por qué no llegan a fortalecer educación, cultura, salud? El desarrollo no puede medirse solo en cifras, tiene que medirse en dignidad.

Y tercero, la educación desconectada de nuestra identidad. Nuestros niños crecen sin conocer plenamente su lengua, su filosofía, su espiritualidad andina. Se les enseña a mirar hacia afuera, pero no hacia adentro. Entonces estamos perdiendo generaciones. La educación tiene que volver a su raíz, a su territorio, a su cultura.

Lo que se sueña en las comunidades es tener una buena educación y salud, acceder a tecnología; pero siempre respetando la cultura, las costumbres y el medio ambiente de nuestra amazonía, en estos tiempos son importantes nuestros bosques, porque de eso se vive, es un bien para todo el mundo, es el oxígeno para todos.



Genaro Cahuana Orihuela
Escritor y activista quechua - Abancay

Hablar desde Apurímac es hablar desde una herida y también desde una sabiduría antigua. No podemos repetir los mismos discursos de siempre. Para mí hay tres agendas urgentes.

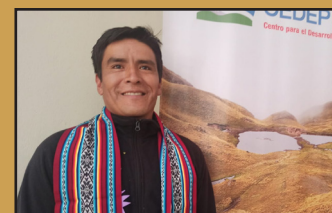
Primero, la dignidad cultural y lingüística. En Apurímac pensamos, sentimos y soñamos en quechua, pero ese mundo no está siendo reconocido. Los artistas, los poetas, los sabios andinos estamos olvidados. No hay presupuesto para publicar, no hay espacios culturales, no hay políticas reales. Entonces, ¿qué democracia estamos construyendo si la voz de su propio pueblo no tiene lugar? La cultura no puede seguir siendo lo último en la agenda.

Segundo, la desigualdad en una región



Ubaldina Cori Gonzales
Organización COMARO - Amazonía

En estas elecciones no vemos que se estén tocando el tema de las comunidades indígenas, las necesidades que tenemos como salud, educación e infraestructura en algunos lugares, por ejemplo hoy estamos en problemas ambientales, no hay una política de inclusión a las comunidades amazónicas.



Wilson Holguin Blanco
Presidente de APAFA y dirigente
comunitario · Ccapi, Paruro - Cusco

Hay una preocupación para los jóvenes de esta nueva generación, hay muchos problemas en el país, la corrupción de nuestras autoridades y no decimos nada, soy presidente de APAFA y dirigente de mi comunidad, desde ahí queremos fomentar cosas positivas.

Hay ratos que me pongo triste por la situación de nuestro país, eso debemos cambiar, dejar huellas para un futuro, hay una esperanza que no pierdo, ojalá algún día se tenga que cambiar mi Perú, tenemos que reunirnos, agruparnos desde nuestras casas, desde nuestras comunidades y territorios, es posible soñar con otro futuro.

El sur produce la riqueza que nunca le llega



Rufina Paniagua Alcarza
Presidenta de la Junta Central del Valle
Pachachaca - Apurímac

Hablar desde Apurímac en este contexto electoral exige, en primer lugar, reconocer la crisis ambiental que asfixia al Valle Pachachaca, donde los pobladores de la parte baja recibimos directamente el impacto de los residuos sólidos y los vertimientos de aguas servidas de Abancay. Hablar desde el Valle Pachachaca es hablar desde la resistencia de los pueblos que alimentan a la ciudad pero que son los últimos en ser escuchados.

La gestión de los desechos está enfermando nuestro río y nuestros suelos; por ello, la primera agenda urgente debe ser la justicia ambiental con soluciones técnicas definitivas, dejando de ver al valle como el botadero de la ciudad y garantizando el derecho humano a la salud y al agua limpia.

Como segunda prioridad, es imperativo que los candidatos planteen políticas de industrialización y valor agregado para nuestros recursos naturales, rompiendo con el modelo puramente extractivista que mantiene a nuestra gente en la pobreza a pesar de la riqueza minera de la región. Esta contradicción ética se refleja en la falta de oportunidades para una mano de obra desocupada y una juventud que se ve forzada a la migración o a la inseguridad por falta de un horizonte económico digno; el desarrollo de Apurímac no puede medirse solo en cifras macroeconómicas, sino en la capacidad de generar empleo de manera estratégica.



Elviz Tacaño
Comunero y dirigente - Distrito de Ccatca
- Cusco

Si uno revisa los planes de gobierno de los partidos políticos, hay muy pocos capítulos que hacen referencia a las agendas, necesidades o intereses de las comunidades campesinas, muy poco se trabaja el tema del agro. En el debate político no son relevantes las comunidades campesinas, tiene que ver con la poca participación política de los líderes quechuas y aymaras.

Cuando se habla de la importancia de la agricultura esta siempre ha estado concentrada en la agroindustria del norte o de la costa, pero muy poco se dice sobre la agricultura familiar, que nosotros las comunidades practicamos y esto arrastra otro tema o debate, que si se debe seguir manteniendo la propiedad comunal o no. En estos momentos hay una gran amenaza de las políticas de la derecha que quieren privatizarla, como ya está pasando en el valle Sagrado del Cusco, que transnacionales o personas extranjeras ocupen esas tierras, se vuelve a replicar ese viejo sistema de la hacienda, personas con propiedades extensas y los comuneros, ahí relegados.

Yo como comunero y partícipe de los movimientos sociales, creo que uno de los grandes desafíos de las comunidades campesinas, de la población indígena y de todas las culturas que tenemos, es que estas organizaciones se puedan articular en un frente político, así con total libertad llevar los intereses de los pueblos.

Nos quitaron la paridad. Queremos ser parte del poder

Las mujeres rurales indígenas exigen prioridad en su agenda de género.



Eva Antitupa Anchaya
Organización de mujeres del Distrito de Huanquite Provincia de Paruro - Cusco

No se están hablando de propuestas para nosotras las mujeres, veo que los candidatos entran a la política por intereses económicos, no están comprometidos hacia al pueblo, son sus intereses personales, eso nos decepciona, están más interesados en sus sueldos, no les interesa que nuestros pueblos salgan adelante, solo miran las ciudades y no ven las comunidades, acá tenemos muchas necesidades.

Un pueblo sin violencia, sin discriminación que se impulsen obras productivas, me gustaría que hayan obras que no sean con cemento, necesitamos obras productivas ecológicas, es lo que sueño para mi comunidad.



Gloria Joaquina Pilares Suyo
Lideresa - Provincia de Canchis

Creo que en este contexto, debe estar presente la agenda de la mujer, la candidatas y candidatos, tienen que conocer la realidad de la mujer andina y amazónica, cómo está su situación económica, su participación política, la situación frente a la violencia, sus oportunidades ante su educación e incluso el analfabetismo digital. Son temas que se pueden legislar con políticas, con leyes para que la situación de la mujer se revierte.

No olvidemos que en Perú contamos con “hermosos” marcos normativos que no están siendo implementados, lo que está faltando es que las mujeres se informen, se empoderen y fortalezcamos las organizaciones sociales de las mujeres. Los candidatos deben bajar al llano y proponer alternativas de solución desde el llano, desde abajo, conociendo la realidad.



Yanet Cristina Quispe
Lideresa de la Provincia de Anta - Cusco

Nosotras somos la capital agropecuaria del Cusco, nosotras como mujeres sostenemos la alimentación de nuestras familias, desde nuestro sector consideramos que un tema muy importante muy importante y también olvidado, es la agricultura.

Los andes y la amazonía ha demostrado que somos el sostén de alimentación de toda la nación, somos pequeñas agricultoras, nuestros productos han alimentado en la pandemia a nuestros hermanos y hermanas de las ciudades.

Otro tema que no debe pasar desapercibido es la participación política de la mujer, teníamos la paridad y la alternancia, sin embargo ahora nos han quitado ese derecho, queremos ser parte de la toma de decisiones, ser parte del poder, para poder cambiar la vida de nuestras comunidades y nuestras familias. También consideramos de suma importancia la auto identificación de nuestro pueblo, en el Perú existen más 50 pueblos indígenas, necesitamos la revalorización de nuestras culturas, utilizar nuestros trajes típicos no solo es por un momento festivo, representa nuestras tradiciones, representa la herencia de nuestros ancestros.

“

Eva Antitupa, Gloria Joaquina Pilares y Yanet Cristina Quispe exigen la agenda que los candidatos no han dicho con claridad”